



Expediente: 87/22

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A C/ RODRIGUEZ ENRIQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

90000000000 - RODRIGUEZ, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 87/22



H20443406820

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A c/ RODRIGUEZ ENRIQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 87/22.-

CONCEPCION, 21 de marzo de 2023.-

Ampliando y aclarando la medida previa ordenada providencia de fecha 20.03.2023, el Cuerpo de Contadores deberá determinar la composición de la suma adeudada por la demandada, aplicando el interés pactado por las partes y deduciendo los pagos parciales denunciados.-.- IJEM.-

Actuación firmada en fecha 21/03/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.